

Cámara de España y MicroBank firman un acuerdo para impulsar el emprendimiento a través de microcréditos con una línea de financiación de 1 millón de euros

- Los beneficiarios podrán ser autónomos y microempresas con menos de diez trabajadores y una facturación anual inferior a dos millones de euros
- Los solicitantes podrán optar a microcréditos por un importe máximo de 25.000 euros o de 50.000 euros, en caso de iniciativas innovadoras

[En este enlace puede descargarse imagen de la firma](#)

Madrid, 08/06/2022.- La directora general de la Cámara de España, **Inmaculada Riera**; el secretario general de la Cámara de España, **Adolfo Díaz-Ambroja**; la directora general de MicroBank, **Cristina González**, y el director territorial de CaixaBank en Madrid Metropolitana, **Rafael Herrador**, han firmado un convenio de colaboración para facilitar la financiación de proyectos empresariales a través de microcréditos.

Con la firma de este acuerdo, se establece una línea de financiación de **1 millón de euros** para potenciar el autoempleo e incentivar la actividad emprendedora, favoreciendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, nuevos residentes, personas con discapacidad y con especial atención a los colectivos en situación de vulnerabilidad. En base a este convenio, se financiará la creación o ampliación de microempresas, negocios de autónomos y proyectos de autoempleo con el objetivo de contribuir al desarrollo del tejido productivo y al progreso social. Además, se financiarán también proyectos empresariales con carácter innovador.

Los beneficiarios serán profesionales autónomos y microempresas con menos de diez trabajadores y una facturación anual inferior a dos millones de euros. Los solicitantes podrán optar a microcréditos por un importe máximo de 25.000 euros o de 50.000 euros en el caso de que se trate de una iniciativa innovadora. Los proyectos deben tener un plan de empresa y el informe favorable de viabilidad elaborado por la correspondiente Cámara de Comercio territorial.

El criterio de concesión de microcréditos por parte de MicroBank atiende fundamentalmente a la confianza en la persona o el equipo que solicita el préstamo y la viabilidad del proyecto, pudiendo acceder personas faltas de garantías y avales.

En virtud de este convenio, la Cámara de Comercio de España se compromete a detectar las necesidades de financiación y a facilitar los servicios de apoyo y asesoramiento

empresarial necesarios para el buen desarrollo del proyecto. También, a dirigir a estas iniciativas asesoradas a MicroBank para que la entidad analice, y en su caso apruebe, las solicitudes de financiación.

Cámara de España viene desarrollando desde hace años, actuaciones líderes en el emprendimiento con el objetivo de apoyar a emprendedores y empresas a través de la red territorial de Cámaras de Comercio. Destacan el programa España Emprende, que ha propiciado la creación de 1.424 pymes en 2021, y el Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM), que impulsó el nacimiento de 1.400 empresas lideradas por mujeres en 2021 y a través del cual se concedieron 162 microcréditos.

Inmaculada Riera, directora general de la Cámara de Comercio de España, ha destacado que esta institución “trabaja no solo por recuperar el crecimiento económico del país, sino también para hacerlo más sólido, sostenible e inclusivo. Fomentar el emprendimiento, creando una red de financiación y de acompañamiento para los emprendedores es clave para el desarrollo social y económico del país”. Por su parte, Adolfo Díaz-Ambrona, Secretario general de la Cámara de España, ha afirmado que los “microcréditos no sólo fomentan la inclusión financiera, la actividad productiva y la creación de empleo. También son una importante herramienta para el impulso del talento en España”

“La firma de este convenio representa una gran satisfacción para MicroBank, ya que nos permitirá llegar a numerosos emprendedores con talento que necesitan financiación para poner en marcha o consolidar su negocio. Además, la experiencia y el prestigio de la Cámara de Comercio de España es una garantía de éxito”, explica Cristina González, directora general de MicroBank.

“Uno de los objetivos de CaixaBank es liderar el impacto social positivo y favorecer la inclusión financiera y este acuerdo es un nuevo ejemplo de las soluciones de microfinanzas que ofrece MicroBank”, señala Rafael Herrador, director territorial de CaixaBank en Madrid metropolitana.

MicroBank, el banco social de CaixaBank, completa el compromiso de la entidad con una manera de hacer banca socialmente responsable y de generar con su actividad un impacto positivo en la sociedad. MicroBank tiene como misión contribuir al progreso y el bienestar de la sociedad facilitando financiación a aquellos colectivos y proyectos donde se genere un impacto social.

Durante 2021, MicroBank ha financiado en España 107.222 proyectos con impacto social por valor de 953 millones de euros, de los cuales 86.859 microcréditos por valor de 547 millones de euros se destinaron a afrontar necesidades puntuales de familias y 15.521 por un importe de 196 millones de euros se concedieron para apoyar a emprendedores y microempresas. Las líneas específicas por sectores con impacto social consiguieron

materializar en España 5.142 proyectos de economía social, educación, emprendimiento, innovación y salud por 210 millones de euros durante 2021.

270 entidades colaboradoras activas

En la concesión de los microcréditos, además de la extensa red de oficinas de CaixaBank, colaboran entidades que aportan conocimiento de las personas destinatarias de los préstamos, además de asesorar y realizar un seguimiento de los proyectos. Actualmente, hay 270 entidades que actúan de manera activa por toda España. Las entidades colaboradoras son organizaciones de todo tipo con experiencia en acciones de asistencia económica y social dirigidas a potenciar la creación de microempresas, fomentar el autoempleo e incentivar la actividad emprendedora

Más información:

Cámara de Comercio de España
Comunicación y Marketing
Tfno.: 91 590 69 09
comunicacion@camara.es

MicroBank
Comunicación Externa
Telf.: 620 44 72 32
joan.armengol@caixabank.com